

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 30 de Abril del 2009

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

**PRELAVAL C.A.**

Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

### **ENTORNO ECONÓMICO**

El año 2008 fue un año complejo para la economía nacional, los niveles de confianza, tan importantes dentro de la misma, se redujeron implicando una disminución en las inversiones y consumos lo derivó en un menor crecimiento y desarrollo económico para todo el sector empresarial del país.

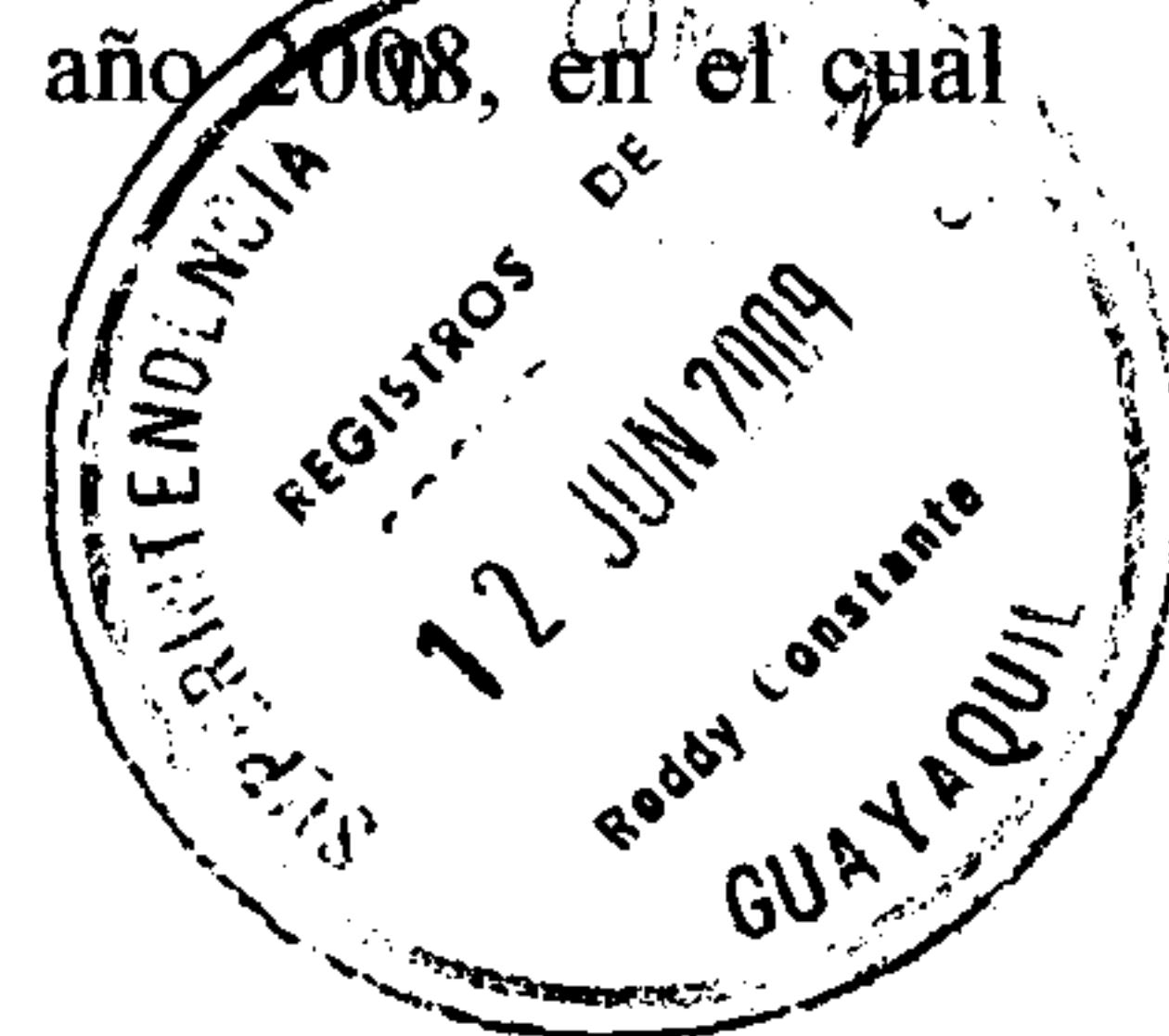
### **OPERACIÓN**

En relación a la operación comercial de PRELAVAL C.A. debemos precisar que no fue un año fácil. En el periodo 2008 se registraron ventas que sirvieron para cubrir los costos operativos propios y gastos fijos; sin embargo fue suficiente para que la compañía obtuviera utilidades en el presente ejercicio fiscal resultando una misma de US\$ 2.132,95.

### **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Refiriéndome al aspecto financiero de la empresa PRELAVAL C.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, adjunto el Balance General y Estados de resultados del año 2008, en el qual apreciarán lo siguiente:

<i>Activos</i>	US\$ 1.975.583,19
<i>Pasivos</i>	US\$ 140.428,38
<i>Patrimonio</i>	US\$ 1.835.154,81
<i>Ingresos</i>	US\$ 150.841,86
<i>Costos y Gastos</i>	US\$ 148.708,91
<i>Pérdida del Ejercicio</i>	US\$ 2.132,95



Como es de vuestro conocimiento el sistema tributario ecuatoriano está siendo constantemente reformado; sin embargo, la Compañía ha cumplido de manera puntual y específica con cada uno de las obligaciones impuestas por la normativa tributaria vigente a la fecha del término de este periodo fiscal.

Con el cierre de este informe, deseamos expresar nuestro reconocimiento a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

Atentamente,

Dr. Leónilo Lamas Pico  
Representante Legal

